

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de agosto de 2001.—La Presidenta en funciones, Ángeles Yagüe Gordo.

**16387** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 81, de 9 de julio de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de las siguientes plazas:

1. Una plaza de Oficial Albañil de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, mediante oposición libre.

2. Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias citadas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almodóvar del Campo, 26 de julio de 2001.—El Alcalde, Antonio León Tirado.

**16388** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 de julio de 2001, aparece insertada la Resolución de 19 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Telde, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Denominación de la plaza: Policía Local. Número de vacantes: 12», debe decir: «Número de vacantes: 19».